

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA

CURSO 2024-25

1º ESO

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. .

- ✓ Cuaderno. Los aspectos que se tendrán en cuenta y se evaluarán en el cuaderno serán los siguientes: - Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza, expresión, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, claridad de conceptos...
- ✓ Trabajos. Hace referencia a todo lo que se le pide al alumno que realice fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición en su caso.
- ✓ Observación en el aula. Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumnado, y los grupos de trabajo; la participación, si trabaja a nivel individual o grupal; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención.

- PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNADO ABSENTISTA.

Esta prueba se realizará a aquellos alumnos que por cualquier motivo se consideren absentistas. Consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados en la evaluación y en una prueba escrita donde demostrará haber asimilado todos los contenidos impartidos en esa evaluación; para ello se le entregarán los materiales y orientaciones correspondientes.

- ALUMNADO AUSENTE POR ENFERMEDAD.

Respecto a los posibles casos de enfermedad de media o larga duración que puedan surgir, este Departamento realizará las siguientes acciones: 1º.- Se identificará al alumno afectado y sus circunstancias 2º.- Se seleccionarán las actividades que correspondan a la U.D. que en ese momento se está desarrollando. 3º.- Vía compañeros, tutor o familia, se le hará llegar al alumno afectado las actividades seleccionadas con las pertinentes orientaciones. 4º.- Si la enfermedad prosigue, será la familia o en su caso el tutor, los encargados de entregar las actividades cumplimentadas al profesor que corresponda. 5º.- Igualmente será a través de la familia o el tutor, con quienes el Departamento resolverá todas las dudas al respecto.

- **ALUMNOS CON N.E.E.**

Los contenidos que se impartirán a estos alumnos serán los propios de su nivel según informes del Equipo de Orientación y el Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT.); y las actividades se prepararán adaptadas al grado de competencia que se pretende adquirir. A este alumnado se les hará un seguimiento especial en coordinación de los equipos educativos, los tutores y la PT. Los criterios de evaluación serán diferentes de los alumnos del resto de la clase, estarán adaptados y serán conocidos por el alumnado. No se pueden calificar los progresos de cada alumno igual que al resto, ya que el grado de aprendizaje es más lento y se pretende evaluar niveles de adquisición muy concretos dentro de las competencias establecidas.

- **VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA E.S.O.**

La valoración porcentual queda estructurada de la siguiente manera: Actitud y aprovechamiento en clase 30%. Comprensión, interés y participación, reflexión personal 25%. Realización de trabajos y actividades 25%. Conocimiento y retención de datos básicos 20%. También se considerará la posible influencia de factores externos al esfuerzo del alumno (timidez, falta de colaboración de los compañeros, falta de medios, familia...etc.).

Las cualificaciones cualitativas que aparecerán en el boletín de notas serán consideradas de la siguiente manera:

- Hasta 4,6 -Insuficiente
- De 4,6 a 5,6 -Suficiente
- De 5,6 a 6,6 -Bien
- De 6,6 a 8,6 -Notable
- De 8,6 a 10 –Sobresaliente

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones

2º ESO

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. .**

- ✓ Cuaderno. Los aspectos que se tendrán en cuenta y se evaluarán en el cuaderno serán los siguientes: - Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza, expresión, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, claridad de conceptos...

- ✓ Trabajos. Hace referencia a todo lo que se le pide al alumno que realice fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición en su caso.
- ✓ Observación en el aula. Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumnado, y los grupos de trabajo; la participación, si trabaja a nivel individual o grupal; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNADO ABSENTISTA.**

Esta prueba se realizará a aquellos alumnos que por cualquier motivo se consideren absentistas. Consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados en la evaluación y en una prueba escrita donde demostrará haber asimilado todos los contenidos impartidos en esa evaluación; para ello se le entregarán los materiales y orientaciones correspondientes.

- **ALUMNADO AUSENTE POR ENFERMEDAD.**

Respecto a los posibles casos de enfermedad de media o larga duración que puedan surgir, este Departamento realizará las siguientes acciones: 1º.- Se identificará al alumno afectado y sus circunstancias 2º.- Se seleccionarán las actividades que correspondan a la U.D. que en ese momento se está desarrollando. 3º.- Vía compañeros, tutor o familia, se le hará llegar al alumno afectado las actividades seleccionadas con las pertinentes orientaciones. 4º.- Si la enfermedad prosigue, será la familia o en su caso el tutor, los encargados de entregar las actividades cumplimentadas al profesor que corresponda. 5º.- Igualmente será a través de la familia o el tutor, con quienes el Departamento resolverá todas las dudas al respecto

- **ALUMNOS CON N.E.E.**

Los contenidos que se impartirán a estos alumnos serán los propios de su nivel según informes del Equipo de Orientación y el Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT.); y las actividades se prepararán adaptadas al grado de competencia que se pretende adquirir. A este alumnado se les hará un seguimiento especial en coordinación de los equipos educativos, los tutores y la PT. Los criterios de evaluación serán diferentes de los alumnos del resto de la clase, estarán adaptados y serán conocidos por el alumnado. No se pueden calificar los progresos de cada alumno igual que al resto, ya que el grado de aprendizaje es más lento y se pretende evaluar niveles de adquisición muy concretos dentro de las competencias establecidas.

- **ALUMNOS CON EL AREA NO SUPERADA EN CURSOS ANTERIORES**

El Departamento se pondrá en contacto con estos alumnos con el fin de explicarles su situación y el modo de superar la materia, aportándoles el material necesario y con las instrucciones pertinentes adaptado a las competencias programadas y a los objetivos propuestos.

- **VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA E.S.O.**

La valoración porcentual queda estructurada de la siguiente manera: Actitud y aprovechamiento en clase 30%. Comprensión, interés y participación, reflexión personal 25%. Realización de trabajos y actividades 25%. Conocimiento y retención de datos básicos 20%. También se considerará la posible influencia de factores externos al esfuerzo del alumno (timidez, falta de colaboración de los compañeros, falta de medios, familia...etc.).

Las cualificaciones cualitativas que aparecerán en el boletín de notas serán consideradas de la siguiente manera:

- Hasta 4,6 -Insuficiente
- De 4,6 a 5,6 -Suficiente
- De 5,6 a 6,6 -Bien
- De 6,6 a 8,6 -Notable
- De 8,6 a 10 –Sobresaliente

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones

3º ESO

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. .**

- ✓ Cuaderno. Los aspectos que se tendrán en cuenta y se evaluarán en el cuaderno serán los siguientes: - Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, claridad de conceptos...
- ✓ Trabajos. Hace referencia a todo lo que se le pide al alumno que realice fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición en su caso.

- ✓ Observación en el aula. Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumnado, y los grupos de trabajo; la participación, si trabaja a nivel individual o grupal; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNADO ABSENTISTA.**

Esta prueba se realizará a aquellos alumnos que por cualquier motivo se consideren absentistas. Consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados en la evaluación y en una prueba escrita donde demostrará haber asimilado todos los contenidos impartidos en esa evaluación; para ello se le entregarán los materiales y orientaciones correspondientes.

- **ALUMNADO AUSENTE POR ENFERMEDAD.**

Respecto a los posibles casos de enfermedad de media o larga duración que puedan surgir, este Departamento realizará las siguientes acciones: 1º.- Se identificará al alumno afectado y sus circunstancias 2º.- Se seleccionarán las actividades que correspondan a la U.D. que en ese momento se está desarrollando. 3º.- Vía compañeros, tutor o familia, se le hará llegar al alumno afectado las actividades seleccionadas con las pertinentes orientaciones. 4º.- Si la enfermedad prosigue, será la familia o en su caso el tutor, los encargados de entregar las actividades cumplimentadas al profesor que corresponda. 5º.- Igualmente será a través de la familia o el tutor, con quienes el Departamento resolverá todas las dudas al respecto.

- **ALUMNOS CON N.E.E.**

Los contenidos que se impartirán a estos alumnos serán los propios de su nivel según informes del Equipo de Orientación y el Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT.); y las actividades se prepararán adaptadas al grado de competencia que se pretende adquirir. A este alumnado se les hará un seguimiento especial en coordinación de los equipos educativos, los tutores y la PT. Los criterios de evaluación serán diferentes de los alumnos del resto de la clase, estarán adaptados y serán conocidos por el alumnado. No se pueden calificar los progresos de cada alumno igual que al resto, ya que el grado de aprendizaje es más lento y se pretende evaluar niveles de adquisición muy concretos dentro de las competencias establecidas.

- **ALUMNOS CON EL AREA NO SUPERADA EN CURSOS ANTERIORES**

El Departamento se pondrá en contacto con estos alumnos con el fin de explicarles su situación y el modo de superar la asignatura, aportándoles el material necesario y con las instrucciones pertinentes adaptado a las competencias programadas y a los objetivos propuestos.

- VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA E.S.O.

La valoración porcentual queda estructurada de la siguiente manera: Actitud y aprovechamiento en clase 30%. Comprensión, interés y participación, reflexión personal 25%. Realización de trabajos y actividades 25%. Conocimiento y retención de datos básicos 20%. También se considerará la posible influencia de factores externos al esfuerzo del alumno (timidez, falta de colaboración de los compañeros, falta de medios, familia...etc.)

Las cualificaciones cualitativas que aparecerán en el boletín de notas serán consideradas de la siguiente manera:

- Hasta 4,6 -Insuficiente
- De 4,6 a 5,6 -Suficiente
- De 5,6 a 6,6 -Bien
- De 6,6 a 8,6 -Notable
- De 8,6 a 10 –Sobresaliente

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones

4º ESO

- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. .
 - ✓ Cuaderno. Los aspectos que se tendrán en cuenta y se evaluarán en el cuaderno serán los siguientes: - Presentación, fecha de entrega. Orden, limpieza, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, claridad de conceptos...
 - ✓ Trabajos. Hace referencia a todo lo que se le pide al alumno que realice fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición en su caso.
 - ✓ Observación en el aula. Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumnado, y los grupos de trabajo; la participación, si trabaja a nivel individual o grupal; respeto a las normas, compañeros y profesor; utilización del material, expresión oral, atención.

- **PRUEBAS EXTRAORDINARIAS PARA ALUMNADO ABSENTISTA.**

Esta prueba se realizará a aquellos alumnos que por cualquier motivo se consideren absentistas. Consistirá en la entrega de todos los trabajos realizados en la evaluación y en una prueba escrita donde demostrará haber asimilado todos los contenidos impartidos en esa evaluación; para ello se le entregarán los materiales y orientaciones correspondientes.

- **ALUMNADO AUSENTE POR ENFERMEDAD.**

Respecto a los posibles casos de enfermedad de media o larga duración que puedan surgir, este Departamento realizará las siguientes acciones: 1º.- Se identificará al alumno afectado y sus circunstancias 2º.- Se seleccionarán las actividades que correspondan a la U.D. que en ese momento se está desarrollando. 3º.- Vía compañeros, tutor o familia, se le hará llegar al alumno afectado las actividades seleccionadas con las pertinentes orientaciones. 4º.- Si la enfermedad prosigue, será la familia o en su caso el tutor, los encargados de entregar las actividades cumplimentadas al profesor que corresponda. 5º.- Igualmente será a través de la familia o el tutor, con quienes el Departamento resolverá todas las dudas al respecto.

- **ALUMNOS CON N.E.E.**

Los contenidos que se impartirán a estos alumnos serán los propios de su nivel según informes del Equipo de Orientación y el Profesora de Pedagogía Terapéutica (PT.); y las actividades se prepararán adaptadas al grado de competencia que se pretende adquirir. A este alumnado se les hará un seguimiento especial en coordinación de los equipos educativos, los tutores y la PT. Los criterios de evaluación serán diferentes de los alumnos del resto de la clase, estarán adaptados y serán conocidos por el alumnado. No se pueden calificar los progresos de cada alumno igual que al resto, ya que el grado de aprendizaje es más lento y se pretende evaluar niveles de adquisición muy concretos dentro de las competencias establecidas.

- **ALUMNOS CON EL AREA NO SUPERADA EN CURSOS ANTERIORES**

El Departamento se pondrá en contacto con estos alumnos con el fin de explicarles su situación y el modo de superar la asignatura, aportándoles el material necesario y con las instrucciones pertinentes adaptado a las competencias programadas y a los objetivos propuestos.

- **VALORACIÓN PORCENTUAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LA E.S.O.**

La valoración porcentual queda estructurada de la siguiente manera: Actitud y aprovechamiento en clase 30%. Comprensión, interés y participación, reflexión personal 25%. Realización de trabajos y actividades 25%. Conocimiento y retención de datos básicos 20%. También se considerará la posible influencia de factores externos al

esfuerzo del alumno (timidez, falta de colaboración de los compañeros, falta de medios, familia...etc.).

Las cualificaciones cualitativas que aparecerán en el boletín de notas serán consideradas de la siguiente manera:

- Hasta 4,6 -Insuficiente
- De 4,6 a 5,6 -Suficiente
- De 5,6 a 6,6 -Bien
- De 6,6 a 8,6 -Notable
- De 8,6 a 10 –Sobresaliente

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones

1º BACHILLERATO

(Cabe recordar que la materia en este curso es evaluable, pero no media en términos generales con el resto de notas de los alumnos).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CUADERNO.

Los aspectos que se tendrán en cuenta y se valorarán en el cuaderno serán los siguientes: Presentación, fecha de entrega, orden, limpieza, expresión, tareas, apuntes, actividades realizadas, ideas individuales, ideas grupales, esquemas, procedimientos, claridad de conceptos.

- ✓ **TRABAJOS.** Hacer referencia a todo lo que se les pide a los alumnos que realicen fuera del aula utilizando todos los medios a su disposición. Se tendrá en cuenta la utilización de fuentes, presentación, expresión escrita, creatividad, elaboración y exposición.
- ✓ **OBSERVACIÓN EN EL AULA.** Con este instrumento se obtendrán muchos datos del alumno, y los grupos de trabajo, la participación, si trabaja a nivel individual o a nivel grupal, respeto a las normas y a los compañeros, utilización del material, expresión oral, atención.
- ✓ **PRUEBAS ESCRITAS.** El fin de este instrumento es saber los conocimientos que poseen los alumnos acerca de las unidades didácticas impartidas en la materia. Será el instrumento menos utilizado por este departamento.
- ✓ **CUANTIFICACIÓN DE LA NOTA** La nota se cuantificará siguiendo los criterios que a continuación se determinan: Interés por la materia y aprovechamiento en clase.... 40% Entrega de actividades y trabajos..... 30% Comprensión, interés y participación... 30% Tanto los criterios de evaluación como los instrumentos de evaluación y

- ✓ calificación serán dados a conocer y comentados con los alumnos en las primeras sesiones de clase.

Las cualificaciones cualitativas que aparecerán en el boletín de notas serán consideradas de la siguiente manera:

- Hasta 4,6 -Insuficiente
- De 4,6 a 5,6 -Suficiente
- De 5,6 a 6,6 -Bien
- De 6,6 a 8,6 -Notable
- De 8,6 a 10 –Sobresaliente

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones